

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, hoy veinte y tres de marzo del dos mil dieciséis a las veinte horas en las oficinas de Dismafer Cia. Ltda. ubicadas en la avenida Jaime Roldós 10-28 y Ramón Alarcón y previo acuerdo de todos los Socios, que se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta el Señor Jorge Álvarez Gonzaga, Presidente de la Compañía; la Srta. Nancy Álvarez Gonzaga Gerente de la Compañía; y se delega para que actúe como Secretaria la Señora Mariana Álvarez Gonzaga, Socio de la Compañía, quien al constatar el quórum indica que se encuentran presentes el 100% del total de los Socios: Sr. Jorge Alberto Álvarez, Sra. Magdalena Álvarez, Sra. Antonieta Álvarez, Sra. Mariana Álvarez, Srta. Nancy Álvarez, Srta. Ximena Álvarez y Sr. Jorge Enrique Álvarez Meneses, quien presenta un poder otorgado por de la Sra. Clemencia Álvarez, para que la represente en la presente Junta, y el Sr. Iván Álvarez Gonzaga; indicando que cada socio nombrado es portador de 7200 participaciones de la Compañía cada uno, totalizando el cien por ciento de participaciones, (57600 participaciones).

El señor Presidente pide se de lectura del orden del día. La señorita Mariana Álvarez, que actúa como Secretaria de la Junta da lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. - Lectura y aprobación del informe anual del Gerente y Presidente.
2. - Conocer y aprobar Los Estados Financieros de la Compañía por el período comprendido entre el Enero 01 de 2015 a diciembre 31 de 2015. y destino de las utilidades.
3. - Asuntos Varios.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

1. - El Señor Presidente concede la palabra a la señorita Nancy Álvarez, Gerente de la Compañía, quien da lectura al informe anual de labores correspondiente al año dos mil quince, donde hace una mención detallada de las gestiones emprendidas en el ejercicio económico 2015, informando que se llegó a un acuerdo con la persona natural a quien se vendió el año anterior la mula para que nos realice el servicio exclusivo de la transportación del cemento de la fábrica Unacem, con lo que se solventó definitivamente el problema del transporte de las mercaderías tanto en adquisiciones así como en la entrega a nuestros clientes. También la señorita Gerente informa que se ha tratado de mantener las mismas políticas en cuanto al otorgamiento de créditos a nuestros clientes, pero profundizando más el análisis de cada cliente para hacerlo merecedor del crédito. La señorita Nancy Álvarez, además indica que en éste período se realizaron todos los esfuerzos para proceder a vender el inmueble (departamento) que se mantiene como activo fijo para la venta; logrando al final del periodo conseguir un cliente que se espera a inicios del ejercicio dos mil dieciséis se logre finiquitar la venta lo que ayudará a mejorar la liquidez para la

empresa, ya que para el segundo semestre del año se enfrentó una situación difícil producto de la recesión económica que atraviesa todo el país; además la señorita Gerente manifiesta estar conforme con el apoyo que siempre tiene por parte de los socios y presidencia, lo que le permite trabajar en consenso para tomar las mejores decisiones que vayan en beneficio de la empresa, siendo la causa principal que sentó las bases para lograr una rentabilidad que llena las expectativas de los socios para el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2015, a lo que los miembros de la junta dicen estar muy satisfechos con la gestión de la administración y se pide reciba el informe de gerencia el cual se solicita pase a formar parte del expediente de la compañía.

2. - Luego hace uso de la palabra el Señor Presidente de la Junta poniendo en conocimiento los estados financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2015, y una vez leídos los balances sin interrupción, se procede a realizar una explicación apropiada, tomando en consideración los aspectos más relevantes, entre los cuales se destacó el margen de utilidad después de la participación trabajadores e impuesto a la renta obtenido durante el ejercicio económico, el cual fue de 18,743.34 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica., y manifiesta que ha sido fruto del sostenimiento que se obtuvo en el volumen de ventas logrado principalmente en la comercialización del cemento selva alegre y hierro, volúmenes que se han mantenido al nivel del periodo anterior tendiendo a la baja al cuarto trimestre del año, pero que por haber afrontado con responsabilidad los gastos manifiesta se ha logrado obtener un mayor margen de utilidad, a lo cual los miembros de la Junta manifiesta sentirse satisfecha porque no se escatimó esfuerzos por salir adelante con la buena marcha de la empresa; pero expresa el presidente que el camino que viene por delante será duro, pues las cifras que muestran el balance denotan que la liquidez que manejamos siempre se la debe tratar con mucha prudencia, así también manifiesta que hay optimismo ya que también se logró reducir considerable el endeudamiento con las instituciones financieras. También el Presidente pone en consideración de la Junta sobre las utilidades, mismos que sugiere se las utilice para completar la reserva legal, que debe llegar al veinte por ciento del capital social suscrito exigido por la ley, y se registre en el periodo 2016 y así dejando completa dicha reserva, y la diferencia sugiere el sr Presidente se deje en utilidades retenidas para solventar la liquidez de la empresa, a lo que la señora Mariana Alvarez Socio y miembro de la Junta pide que se declare dividendos por mil dólares para cada socio ya en otros años no se ha recibido nada por ese concepto, a lo cual los miembros de la Junta autorizan y disponen que se proceda a restar primero el valor de la reserva legal y luego declarar dividendos para los socios por el valor total de ocho mil dólares, (mil dólares cada socio) y la diferencia se deje en la cuenta de utilidades retenidas; a lo que el Presidente de la Junta manifiesta así hacerlo pero que los dividendos se contabilizaran y se procederá al pago a partir del segundo semestre del año 2016, en lo que todos quedan de acuerdo.

Una vez que se ha conocido el informe financiero El señor Jorge Álvarez Gonzaga, Presidente de la Junta pone en consideración de los señores Socios los Estados Financieros, los que son aprobados sin ninguna otra observación,

disponiéndose pasen a formar parte del expediente en forma integral los balances.

- 3.- Se da apertura en el punto de asuntos varios para lo cual la señorita Nancy Álvarez, Gerente de la compañía solicita su atención a la Junta para como en otras ocasiones agradecer por la confianza depositada en ella, y que seguirá esforzándose en tomar las mejores decisiones que vayan encaminadas a la buena marcha de la empresa y de requerir cualquier apoyo se los hará conocer oportunamente, y deja constancia que la gestión realizada en el ejercicio económico finalizado y los resultados obtenidos ha sido fruto del trabajo mancomunado y equipo pues el logro es de todos, y agradeciendo termina su intervención.

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. El señor Presidente agradece la presencia de los Socios y de manera especial por la solidaridad como en otros años en las decisiones que adopta la administración, con lo cual se levanta la sesión a las veinte y dos horas con quince minutos del día 23 de marzo del 2016.

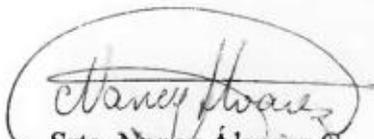
Para constancia y por estar conforme, firman los representantes de la Compañía.



Sr. Jorge Alberto Álvarez G.
PRESIDENTE



Sra. Mariana Álvarez G.
Secretaria



Srta. Nancy Álvarez G.
GERENTE